

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO

Propuesta de apoyo a las reivindicaciones de la “Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La “Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones” convocó el pasado día 22 de febrero una movilización general de pensionistas en todo el país para denunciar las sucesivas reformas laborales y de pensiones llevadas a cabo por los últimos gobiernos y para denunciar las desastrosas consecuencias de las mismas, que han llevado un colectivo de más de 9 millones de pensionistas a la pérdida de sus derechos y a percibir pensiones de subsistencia y miseria. Estas reformas nos llevan a la pérdida de más de un 35% de nuestras pensiones en los próximos años.

La respuesta ciudadana a esta convocatoria fue masiva y ejemplar, demostrando el profundo malestar existente en el colectivo de pensionistas. Cientos de miles de personas han dicho “BASTA YA” a las políticas en favor de las grandes corporaciones del Ibex 35 y en favor del rescate mil millonario de bancos y autopistas sufragado con dinero público para posteriormente ser privatizados a precio de ganga en procedimientos corruptos. Cientos de miles de personas han dicho “BASTA YA” a la forma de gobernar para el enriquecimiento de una minoría a costa del robo de los derechos sociales y económicos de trabajadoras, trabajadores y pensionistas.

El Gobierno ha invertido más dinero en las cartas que ha enviado a los 9 millones de pensionistas anunciándoles que les subirían unos pocos euros que en la partida de esos pocos euros que se les ha subido.

Aumentar la edad de jubilación a los 70 años como está proponiendo el Gobierno actual, es inaceptable, como fue inaceptable el aumento en la edad de jubilación de los 65 a los 67 años.

En solidaridad con el colectivo de pensionistas de Burguillos de Toledo y del conjunto de España, se somete a consideración del Pleno la siguiente Moción.

Primero. Solicitar al Gobierno de España que tome, sin dilación y sin excusa, las medidas necesarias para recuperar el poder adquisitivo de las pensiones con arreglo al Índice de Precios al Consumo (IPC), y no de acuerdo a un insignificante 0,25%.

Segundo. Solicitar al Gobierno de España que se aclare, mediante auditoría, el saqueo de la llamada “Hucha de las pensiones”, de la que el Gobierno de España ha sacado miles de millones para encubrir su propio déficit.

Tercero. Solicitar al Gobierno de España que tome las medidas necesarias para fortalecer el Sistema Público de Pensiones y su gestión pública frente a los Planes Privado de Pensiones, cuyo fin es acabar privatizando dicha gestión y finalmente el conjunto del sistema de pensiones.

Cuarto. Manifiestar el apoyo de esta Corporación Municipal a todas las exigencias reivindicativas de la “Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones”, y muy especialmente a la manifestación convocada para el próximo 17 de marzo en la Plaza de Zocodover, de la ciudad de Toledo, a las 12 horas del mediodía, bajo el lema “Por unas pensiones dignas. Contra las pensiones de miseria. No al 0,25 %”.

Quinto. Remitir esta moción a la Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones, al Señor Presidente del Gobierno de España, a la Señora Presidenta del Congreso de Diputadas y Diputados, a los grupos parlamentarios del Congreso de Diputadas y Diputados, al Señor Presidente del Senado, al Señor Presidente del Gobierno de Castilla La Mancha, al Señor Presidente de las Cortes de Castilla La Mancha y a los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla La Mancha.

Burguillos de Toledo, a 12 de marzo de 2018